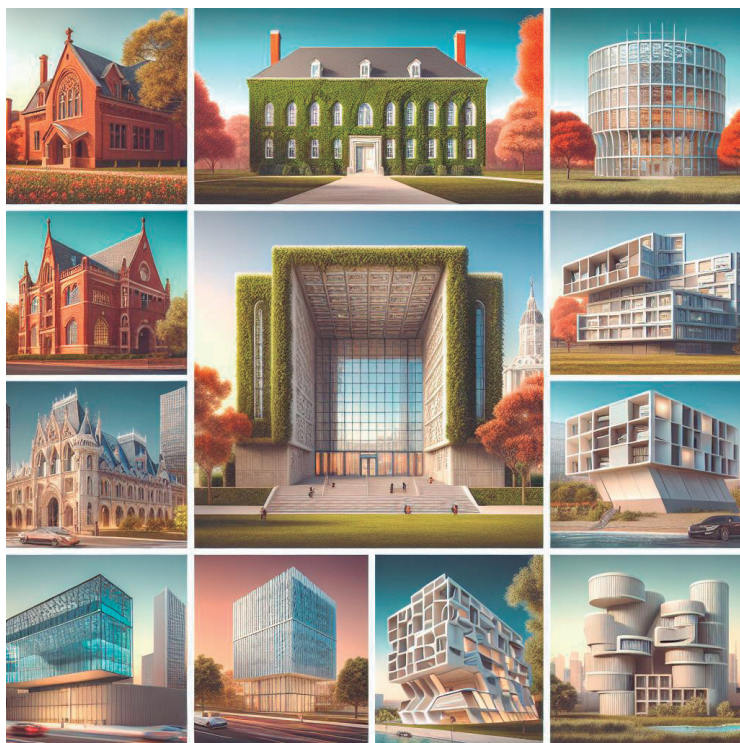


Terminología en instituciones académicas:

Modelos de gestión en un contexto internacional



Silvia Montero Martínez

EDITORIAL COMARES



TERMINOLOGÍA EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Silvia Montero Martínez

Terminología
en instituciones académicas:
Modelos de gestión
en un contexto internacional

Granada, 2025

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

EDITORIAL COMARES

INTERLINGUA

403

Directores de la colección:

ANA BELÉN MARTÍNEZ LÓPEZ

PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	ÁNGELA LARREA ESPINAR Universidad de Córdoba
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	HELENA LOZANO Università di Trieste
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	JAVIER MARTÍN PÁRRAGA Universidad de Córdoba
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	ANTONIO RAIGÓN RODRÍGUEZ Universidad de Córdoba
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
MIGUEL Á. CANDEL-MORA Universitat Politècnica de València	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	CHELO VARGAS-SIERRA Universidad de Alicante
MIGUEL DURO MORENO Universidad de Málaga	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
GLORIA GUERRERO RAMOS Universidad de Málaga	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudirá a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

Colección fundada por: Emilio Ortega Arjonilla y Pedro San Ginés Aguilar

© Silvia Montero Martínez

Editorial Comares, 2025

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) • Tlf.: 958 465 382

<http://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-765-9 • Depósito legal: Gr. 669/2025

Impresión y encuadernación: COMARES

Sumario

ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	XIII
PRÓLOGO	XV
I. LA TERMINOLOGÍA EN EL ENTORNO INSTITUCIONAL	1
1. Terminología y gestión terminográfica	1
A. Enfoques en el trabajo terminográfico	3
a. <i>Gestión sistemática y puntual</i>	4
b. <i>Normalización, armonización, oficialización y descripción</i>	5
B. Normas y estándares en el trabajo terminográfico	8
2. Normalización terminológica y comunicación institucional	13
A. Calidad de los textos	13
B. Consistencia terminológica	14
C. Proactividad, multidisciplinariedad y transversalidad	16
3. Terminología y lenguaje institucional	16
A. Guías y recursos	17
B. Lenguajes naturales controlados	20
4. Gestores y usuarios de terminología institucional	23
A. Gestores, productores y usuarios finales	23
B. Tareas de los terminólogos	26
C. Competencias de los terminólogos	29
D. Equipos y escenarios de trabajo	31
a. <i>Proyectos y equipos internos</i>	31
b. <i>Proyectos y equipos externalizados</i>	33
II. EL PROTOCOLO DE GESTIÓN TERMINOLÓGICA PARA INSTITUCIONES ACADÉMICAS	35
1. Contextualización del protocolo	35
A. Ámbito y objetivos	37
B. Recursos humanos y financiación	39
C. Herramientas terminológicas	41
D. Usuarios finales	44
E. Apoyos y factores de riesgo	46

TERMINOLOGÍA EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

2.	Descripción del flujo de trabajo.	47
A.	Delimitación del ámbito temático	48
B.	Propuesta de términos.	51
C.	Verificación y validación de términos y conceptos	53
D.	Verificación y validación de equivalencias	56
E.	Validación, difusión y mantenimiento de entradas.	58
III.	LAS BASES DE DATOS TERMINOLÓGICAS Y LA GESTIÓN DE TÉRMINOS EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS . .	65
1.	Recomendaciones para el diseño de bases de datos terminológicas	65
A.	Requisitos.	66
B.	Modelo de entrada y reglas de redacción	68
C.	Asignación de tareas, roles y privilegios	77
D.	Observaciones legales.	80
2.	Recomendaciones para la gestión de términos y conceptos	81
A.	Estructuración de conceptos y sistemas conceptuales	82
a.	<i>Categorías ontológicas</i>	82
b.	<i>Sistemas y representaciones conceptuales.</i>	84
c.	<i>Estrategias para la estructuración conceptual</i>	87
B.	Definición y descripción de conceptos	93
a.	<i>Definición terminográfica</i>	94
b.	<i>Estrategias para la definición.</i>	95
C.	Tipos de términos y criterios de selección	100
D.	Creación de neologismos	104
E.	Creación de equivalencias	108
F.	Criterios de normalización y armonización de términos	112
3.	Recomendaciones para el control de calidad y fomento de la terminología . .	116
A.	Instrumentos para el control de calidad.	117
a.	<i>Gestión de la vida del término</i>	117
b.	<i>Evaluaciones internas</i>	119
c.	<i>Evaluaciones externas.</i>	121
B.	Informes internos y externos	122
C.	Formación de usuarios	125
ANEXOS		127
1.	Diagramas del flujo normativo.	127
2.	Categorías de datos terminológicas en UGRTerm®.	130
3.	Estrategias en la creación de equivalencias en UGRTerm®.	132
REFERENCIAS CITADAS.		137

Índice de tablas

Tabla 1. «Evite las jergas o, al menos, explíquelas»	19
Tabla 2. Tareas del terminólogo como productor y gestor de terminología	26
Tabla 3. Tareas de apoyo del terminólogo	28
Tabla 4. Fases analíticas para un protocolo de gestión terminológica	36
Tabla 5. Fases estratégicas para un protocolo de gestión terminológica	36
Tabla 6. Descripción de objetivos en el portal de UGRTerm	39
Tabla 7. Roles, perfiles y necesidades de los usuarios finales de UGRTerm®	45
Tabla 8. Categorías de datos administrativos	69
Tabla 9. Categorías de datos a nivel de entrada en IATE	70
Tabla 10. Reglas de redacción a nivel de entrada en IATE	71
Tabla 11. Categorías de datos administrativas a nivel de concepto en UGRTerm	74
Tabla 12. Categorías de datos terminológicas a nivel de concepto en UGRTerm	75
Tabla 13. Las categorías Término y Estado de uso en UGRTerm	76
Tabla 14. Campos de datos terminológicos en Arqus Termbase	76
Tabla 15. Roles, perfiles y tareas en el equipo de trabajo de UGRTerm	78
Tabla 16. Roles y privilegios de los gestores de UGRTerm	79
Tabla 17. Roles y privilegios de los usuarios internos y externos de UGRTer	79
Tabla 18. Sistema genérico monodimensional (esquema numérico)	85
Tabla 19. Etapas para la construcción de sistemas conceptuales de UGRTerm	88
Tabla 20. Patrones conceptuales	89
Tabla 21. Categorías hiperordinadas en la colección Terminología propia de la UGR	90
Tabla 22. Subordinación y asociación en la categoría Recursos humanos y estudiantado en educación superior de UGRTerm	90
Tabla 23. Categorías en la colección Arqus Alliance Proprietary Multilingual Terminology	91
Tabla 24. Categorías en la colección Arqus Multilingual European Higher Education Terminology	92
Tabla 25. Términos que se definen para los empleados en UGRTerm	97
Tabla 26. Estrategias para la creación de equivalencias en UGRTerm	110
Tabla 27. Flujo de la gestión terminológica en The Estonian Legal Language Centre	128
Tabla 28. Resumen del flujo terminológico en el Parlamento Europeo	128
Tabla 29. Categorías en el nivel concepto y lengua de UGRTerm	130
Tabla 30. Categorías en el nivel término de UGRTerm	131

Índice de figuras

Figura 1. Los gestores de terminología	24
Figura 2. Los productores de terminología	24
Figura 3. Los usuarios finales de terminología	25
Figura 4. Competencias generales del terminólogo institucional	29
Figura 5. Competencias específicas del terminólogo institucional	30
Figura 6. Fases y tareas del flujo de trabajo normalizador	40
Figura 7. Factores de riesgo para un proyecto terminológico	47
Figura 8. Enfoque conceptual top-down y bottom up para UGRTerm	50
Figura 9. Estructuración de ámbitos temáticos en la Alianza Arqus	51
Figura 10. Propuesta de términos	52
Figura 11. Compilación de términos en la Alianza Arqus	53
Figura 12. Verificación de términos y conceptos	54
Figura 13. Validación de términos y conceptos	55
Figura 14. Verificación, validación y definición en la Alianza Arqus	56
Figura 15. Equivalencias en otras lenguas	57
Figura 16. Equivalencias lingüísticas en la Alianza Arqus	58
Figura 17. Validación y publicación de entradas	59
Figura 18. Flujo típico en la validación de entradas en proyectos nacionales e internacionales	60
Figura 19. Validación y publicación de entradas en la Alianza Arqus	62
Figura 20. ArqusTerm English Glossary	63
Figura 21. La entrada «banco» en el Diccionario de la Lengua Española	66
Figura 22. Estructura de entrada en tres niveles	67
Figura 23. Estructura de entrada en un escenario internacional	70
Figura 24. Categorías TBX-Basic a nivel de entrada	71
Figura 25. Categorías TBX-Basic a nivel de lengua	72
Figura 26. Categorías TBX-Basic a nivel de término	72
Figura 27. Login para los usuarios internos de UGRTerm	80
Figura 28. Tipos de sistemas conceptuales	84
Figura 29. Sistema genérico monodimensional (diagrama de árbol)	84
Figura 30. Sistema genérico multidimensional (diagrama de árbol)	86
Figura 31. Clasificación explícita y mixta del concepto ABANICO en EcoLexicon	87

Figura 32. Definición normativa en español en UGRTerm	97
Figura 33. Definición descriptiva en inglés en UGRTerm	98
Figura 34. Definición enciclopédica en español en UGRTerm	98
Figura 35. Definición normativa en Arqus Termbase	99
Figura 36. Definición descriptiva en Arqus Termbase	100
Figura 37. Criterios de selección de términos	102
Figura 38. Criterios para la inclusión de términos en UGRTerm	103
Figura 39. Criterios para la selección de términos preferidos en UGRTerm	113
Figura 40. Entrada español-inglés de 'Universidad de Granada' en UGRTerm	114
Figura 41. Entrada en español de 'Rector/a de la Universidad de Granada' en UGRTerm	115
Figura 42. Entrada en inglés de 'Rector/a de la Universidad de Granada' en UGRTerm	116
Figura 43. Entrada obsoleta en UGRTerm	118
Figura 44. Términos obsoletos en UGRTerm	119
Figura 45. Panel de validación y publicación de términos en UGRTerm	120
Figura 46. Contador de UGRTerm en la página de inicio	121
Figura 47. Formulario para comentarios a las entradas en UGRTerm	122
Figura 48. Informe sobre UGRTerm en el CanalUGR	123
Figura 49. Reseña sobre UGRTerm en TERMCOORD	124
Figura 50. Convocatorias de formación sobre UGRTerm	126
Figura 51. Etapas típicas del flujo terminológico normativo	127
Figura 52. Flujo de la gestión terminológica en la Alianza Arqus	129

Lista de siglas y acrónimos

AA: Alianza Universitaria Europea Arqus
BD: base de datos
BDT: base de datos terminológica
CE: Comisión Europea
CTE: Caterpillar Technical English
DGT: Dirección General de Traducción
DSRL: Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos
EEES: Espacio Europeo de Educación Superior
IATE: Inter-Agency Terminology for Europe
ISO: International Organization for Standardization
LNC: lenguaje natural controlado
OMS: Organización Mundial de la Salud
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PGT: protocolo de gestión terminológica
PLN: procesamiento de lenguaje natural
STE: Simplified Technical English
TA: traducción automática
TAO: traducción asistida por ordenador
TERMCOORD: Unidad Terminológica de la Comisión Europea
TERMINORGS: Terminology for Large Organizations
UE: Unión Europea
UGR: Universidad de Granada
UGRTerm®: Recurso en línea de terminología académica e institucional de la UGR (español-inglés)
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNTERM: The United Nations Terminology Database
USL: Unidad de Servicios Lingüísticos (Universidad de Granada)

Prólogo

La terminología es uno de los pilares de la comunicación especializada. Sin embargo, su falta de normalización a menudo da lugar a inconsistencias y errores; sobre todo, en entornos con un alto grado de internacionalización, caso de las instituciones de educación superior. Para paliar esta situación y contribuir a una comunicación más eficaz y consistente, es necesario contar con un protocolo de gestión terminológica (PGT) que ayude a controlar las ambigüedades, regular y armonizar los nuevos términos e identificar aquellos obsoletos y no recomendados. Para cumplir los objetivos previstos, dicha actividad ha de formar parte de las políticas institucionales, ya que se trata de una actividad compleja y laboriosa cuyos resultados y beneficios no son inmediatos.

Esta monografía surge de la experiencia investigadora y de transferencia de la autora, miembro del grupo Lexicon de la Universidad de Granada, en el ámbito de la terminología y la gestión de conocimiento. En concreto, la obra se centra en el ámbito académico nacional e internacional, que incluye universidades públicas y privadas, institutos universitarios y otros centros de formación superior. Todos ellos se encuentran inmersos en procesos de internacionalización que van acompañados, en mayor o menor grado, por el multilingüismo y la multiculturalidad.

El resultado es un trabajo que aúna perspectivas teóricas y metodológicas para el diseño y puesta en práctica de un PGT institucional. Así pues, se ofrecen contenidos teóricos sobre terminología relevantes para dicho contexto y contenidos aplicados sobre modelos de trabajo terminográfico, adaptados a las necesidades comunicativas de los organismos académicos. Además, se proponen una serie de recomendaciones para el desempeño profesional, basadas en la experiencia con el PGT de la Universidad de Granada y el diseño de UGRTerm®, así como con la Alianza Universitaria Europea Arqus, que aúna a nueve universidades con ocho lenguas (Granada, Graz, Maynooth, Leipzig, Lyon, Miño, Padova, Vilna y Breslavia) y su nueva herramienta Arqus Termbase.

Por tanto, los contenidos de la monografía intentan incluir aquellos que han probado su utilidad en los ámbitos descritos, si bien no es posible ofrecer exhaustividad en todas las cuestiones. Por ello, a lo largo del libro, se facilitan referencias que servirán al lector para profundizar en los aspectos más complejos. A grandes rasgos, la obra se ha estructurado en torno a los siguientes capítulos: i) la terminología en el entorno institucional, ii) el protocolo de gestión terminológica para instituciones académicas y iii) las bases de datos terminológicas y la gestión de términos en instituciones académicas.

El público a quien se dirige la obra incluye a profesionales de la traducción, con conocimientos sobre gestión terminológica pero no familiarizados con la gestión normalizadora y armonizadora; a estudiantes de posgrado en terminología, traducción y documentación; a formadores e investigadores en dichos ámbitos, y a gestores de los servicios lingüísticos en el ámbito académico internacional. Esperamos que el enfoque de este trabajo haya conseguido presentar de forma clara y relacionada los contenidos que consideramos esenciales para la actividad terminológica en el ámbito académico institucional.

Capítulo I

La terminología en el entorno institucional

1. TERMINOLOGÍA Y GESTIÓN TERMINOGRÁFICA

La palabra *terminologie* aparece documentada en Francia a principios del siglo XIX (Rey 1995: 117), utilizada como equivalente de *jargon*, para hacer referencia al uso de palabras con un significado opaco. Esta connotación negativa va desapareciendo y, aproximadamente en 1830, su uso se relaciona con los trabajos que los científicos elaboraban para regular la creación de denominaciones ('terminología') y garantizar una comunicación unívoca. Desde la década de 1990, esta palabra se utiliza con las siguientes acepciones (Sager 1990: 1-13; Nkwenti-Azeh 1998: 157): a) teoría que explica las relaciones entre los conceptos y los términos; (b) trabajo de compilar, describir y presentar términos, y c) vocabulario propio de un dominio de especialidad.

La terminología como conjunto de principios teóricos que estudia las unidades especializadas de un ámbito del saber se centra, fundamentalmente, en explicar las relaciones que existen entre los conceptos y los términos (Sager 1990: 21-38). Sin embargo, hasta el s.xx, dicho estudio no se reconoce como disciplina con entidad propia, distinta de la lexicología. Gracias a los trabajos de Eugene Wüster y su obra póstuma *Introducción a la Teoría General de la Terminología y a la lexicografía terminográfica* (1998 [1979]), se recogen los principios teóricos y prácticos de la llamada Teoría General de la Terminología, caracterizada por su enfoque normalizador y prescriptivo (Candel 2022). Desde esta corriente, se aboga por una disciplina autónoma pero interdisciplinar, relacionada con la lingüística, las ciencias cognitivas, las ciencias de la información y la comunicación, etc.

Posteriormente, en la década de 1990, surgieron aproximaciones descriptivas como la de Cabré y su Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993, 1999) y la Terminología basada en Marcos (Faber *et al.* 2006; Faber 2012), que aborda el estudio de las unidades especializadas desde una perspectiva cognitiva muy marcada.

En estos enfoques descriptivos, la terminología como disciplina tiene a) una *vertiente lingüística*, necesaria para describir las unidades terminológicas como parte de la lengua natural, b) una *vertiente cognitiva*, dado que los términos transmiten conocimiento especializado cuya descripción necesita de la conceptología y la ontología para explicar cómo se conceptualiza el conocimiento y cuál es la relación entre los conceptos y sus posibles designaciones, y c) una *vertiente comunicativa*, en cuanto que los términos sirven para transferir información en determinados contextos comunicativos. Estas tres vertientes permitirían explicar la complejidad y poliedricidad de las unidades especializadas.

En cuanto a la terminología como la actividad de recopilar, describir y presentar términos (Nkweni-Azeh 1998: 157), también denominada terminografía, gestión terminológica o gestión terminográfica, se hace referencia a los principios metodológicos que rigen el proceso de elaboración de productos terminográficos. Si bien la International Organization for Standardization (ISO) introduce oficialmente en 1975 la denominación ‘terminografía’ para hacer referencia a dicho proceso, su uso no ha conseguido consolidarse como denominación única. Por ejemplo, el consorcio de terminólogos profesionales TerminOrgs¹ (Terminology for Large Organizations), se refiere a este concepto como ‘*terminology management*’ y lo define como «the systematic research, documentation, storage and distribution of concepts along with the terms that denote those concepts» (TerminOrgs 2012: 13).

Por último, el significado de terminología también se refiere al conjunto ordenado de designaciones especializadas, usadas en un ámbito de conocimiento junto a los conceptos que representan. Es importante resaltar que dichas designaciones pueden ser de tipo verbal (términos simples y compuestos), no verbal (ej. gráficos, fórmulas, símbolos, etc.) o una combinación de ambos (ej. términos que contienen símbolos). Todas estas unidades hacen referencia a conceptos especializados y, por tanto, su estudio ha de incluirse en el trabajo terminológico (Montero Martínez *et al.* 2011: 113-124) (§III.2.C).

En el enfoque de esta monografía, que no entra a debatir cuestiones sobre la mayor o menor idoneidad de una disciplina terminológica de corte lexicológico o terminológico, se asume que la distinción entre una palabra y un término no es siempre fácil de establecer. En muchas ocasiones, en los textos se observa un *continuum* entre términos especializados, con mayor o menor grado de especificidad, y palabras que se corresponden con un nivel más básico de categorización del conocimiento (Márquez Linares 2002; Faber y Jiménez Hurtado 2004; Montero Martínez *et al.* 2011: 90-97). Así pues, a lo largo de esta obra, se irán describiendo factores y

¹ <https://terminorgs.net/>

criterios que caracterizan el estudio y análisis de la terminología, en sentido amplio, en el contexto de las instituciones académicas.

En especial será necesario tener en cuenta que, en muchas ocasiones, esta tarea se ve dificultada por la existencia de variantes terminológicas (Freixa 2002, 2006), designaciones que coexisten para referirse a un mismo concepto, así como por la falta de equivalencia conceptual, que se encuentra frecuentemente en contextos multilingües y multiculturales (Budin y Wright 1997; Montero Martínez *et al.* 2011: 125-130). Igualmente, será preciso utilizar criterios que permitan discernir el valor especializado de designaciones lingüísticas que presentan características terminológicas ambiguas (Montero Martínez *et al.* 2011: 90-97) (§II.2.B).

Por tanto, los profesionales dedicados al trabajo terminológico institucional, con el objetivo de normalizar términos, deben ser capaces de aplicar un enfoque semasiológico y descriptivo, observando las unidades terminológicas en los corpus textuales, así como un enfoque onomasiológico, analizando las características de los conceptos (§III.2.A). Asimismo, deben tener las competencias necesarias para desarrollar una actividad interdisciplinar, en donde se ven involucradas tareas de ámbitos como la informática, la lingüística, las ciencias cognitivas, la documentación y la gestión de conocimiento, entre otras (§I.4.B, I.4.C).

A. Enfoques en el trabajo terminográfico

La terminografía entendida como la gestión de conceptos y términos especializados incluye actividades tales como la estructuración conceptual de ámbitos completos o parciales, la normalización y descripción de conceptos y términos, la compilación de términos normativos y términos documentados en textos, la recolección de contextos de uso de los términos, la elaboración de definiciones normativas y descriptivas, el establecimiento de equivalencias en otras lenguas y la difusión de los datos entre los usuarios finales (Pavel y Nolet 2001: xviii-xx) (§II.2).

Algunas de estas tareas se llevan a cabo en un flujo de trabajo establecido *a priori*, por ejemplo, en la gestión sistemática de la terminología de una empresa o institución; en otras ocasiones, se llevan a cabo de manera puntual y aislada, como en la gestión terminológica *ad hoc* que los traductores e intérpretes desarrollan para sus encargos. Así pues, en algunos enfoques, solo se llevan a cabo ciertas tareas; por ejemplo, en la gestión puntual no se normalizan términos ni conceptos, ni se difunden los resultados a terceros. Asimismo, es interesante observar el escenario de trabajo desde la perspectiva de su alcance geográfico, ya que suele tener implicaciones respecto a los objetivos perseguidos por los actores del proceso.

a. *Gestión sistemática y puntual*

Según Rirdance y Vasiljevs (2006: 15, 16), a nivel local actúan organismos dedicados al trabajo terminográfico derivado de la traducción y creación de documentos, tales como agencias de traducción, centros de documentación, institutos de investigación, etc. Su flujo de trabajo depende en gran medida de su entorno y recursos, pero suele implicar la identificación de términos en las lenguas de trabajo a partir de documentos relevantes, glosarios, bases de datos terminológicas (BDT) y literatura sobre el ámbito (Rirdance y Vasiljevs 2006: 18). Cuando no se puede constatar la existencia de un término en la lengua meta, se utilizan estrategias para transmitir el significado y, en ciertos escenarios, se acuñan nuevos términos (§III.2.E).

A nivel nacional, actúan organismos que forman parte del sistema institucional del país, tales como instituciones públicas, organismos de normalización y centros de traducción, que pueden estar sujetos a regulaciones (Rirdance y Vasiljevs 2006: 17). Este sería el caso de instituciones académicas como la Universidad de Granada. A pesar de sus diferentes objetivos, las tareas terminológicas básicas son comunes a la mayoría de estas organizaciones e incluyen: 1) la planificación terminológica y lingüística, 2) el desarrollo de herramientas de gestión terminológica, 3) la normalización y mantenimiento de terminología y 4) la coordinación del trabajo terminológico desarrollado en el seno del organismo (Rirdance y Vasiljevs 2006: 17). En estos escenarios, un aspecto muy relevante es la calidad de la terminología establecida por el ente en cuestión. Los términos deben ser coherentes, correctos y adecuados (§III.2.C, III.2.D); tanto aquellos preferidos, como aquellos armonizados con otras posibles denominaciones. Dada la complejidad y laboriosidad del proceso, estas organizaciones establecen metodologías de trabajo sistemáticas.

Por último, en el escenario internacional actúan organismos cuyo objetivo es la coordinación y gestión de trabajos terminológicos multilingües, haciendo uso de una buena infraestructura con la finalidad de aprobar, rechazar y/o armonizar términos de su ámbito de acción, o de niveles de gestión inferiores. En términos generales, este sería el escenario de la Alianza Arqus (§II.1.D). Muchas de las actividades a este nivel están relacionadas con la cooperación internacional y la normalización con el objetivo de generar terminologías de calidad para ámbitos completos. Por tanto, un objetivo importante es la difusión de la terminología resultante, que suele almacenarse en BDT (Rirdance y Vasiljevs 2006: 16). Por todo ello, se aplican procedimientos claramente delimitados en el flujo de trabajo, que incluye criterios de validación estrictos para garantizar la consecución de los objetivos establecidos.

En consecuencia, se pueden diferenciar los siguientes enfoques en el trabajo terminográfico: a) sistemático *versus* puntual, b) prescriptivo *versus* descriptivo y c) monolingüe, bilingüe o plurilingüe. Algunas de estas perspectivas no son excluyentes entre sí, sino que se complementan para dar lugar a los productos deseados. La gestión

sistemática suele desempeñarse por terminógrafos, lingüistas y especialistas, que llevan a cabo trabajos de tipo prescriptivo y descriptivo en comités y organizaciones con distintos objetivos. Esta actividad parte del estudio exhaustivo de un ámbito o subámbito de especialidad y del análisis de los términos usados para denotar los conceptos.

Para llevar a cabo este trabajo, es necesario desarrollar sistemas conceptuales (§III.2.A) y representarlos a través de modelos de clasificación de conceptos (ej. gráficos, códigos, tesauros, clasificaciones) (Sager 1990: 90-98). Además, se elaboran definiciones rigurosas y sistemáticas de los conceptos recopilados (§III.2.B) y, en trabajos bilingües o plurilingües, se establecen relaciones de correspondencia entre las lenguas (§III.2.E). La información resultante se materializa en entradas sistematizadas (§III.1.B), que cuentan con una macroestructura y una microestructura previamente definidas, y se almacenan en el soporte elegido para presentar el producto al usuario final (§II.2.E). El desarrollo de este tipo de gestión requiere tiempo e infraestructuras (Wright y Wright 1997: 150; Montero Martínez *et al.* 2011: 73-80).

b. Normalización, armonización, oficialización y descripción

En el caso de la actividad sistemática *prescriptiva* o *normalizadora*, esta se centra tanto en el área científico-técnica como en contextos institucionales y empresariales, en donde especialistas y terminólogos normalizan conceptos y términos, a menudo con una referencia lingüística dominante y un enfoque unificador, que obvia la diversidad existente. Desde el punto de vista del «grado de autoridad» como creadores de terminología normativa, se puede establecer la siguiente jerarquía (Rirdance y Vasiljevs 2006: 83, 85): 1) organismos nacionales e internacionales reconocidos jurídicamente, 2) organismos normalizadores y armonizadores oficialmente reconocidos, 3) instituciones reconocidas por su autoridad en un ámbito y 4) entidades u organizaciones formal o informalmente reconocidas en un ámbito.

Por ejemplo, organismos internacionales como la ISO, cuyo papel es netamente regulador en infinidad de ámbitos de acción, *prescriben* reglas para distintos colectivos (§I.1.B). Aparte de estos organismos reguladores, existen organismos internacionales con unidades de *normalización*; por ejemplo, la ONU (Organización de las Naciones Unidas), la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) o la OMS (Organización Mundial de la Salud), elaboran tesauros, clasificaciones internacionales, glosarios, colecciones terminológicas y BDT.

En el caso de la ONU, el recurso UNTERM (The United Nations Terminology Database)², centralizado y multilingüe, contiene términos en las cinco lenguas

² <https://untermportal.un.org/unterm/search>

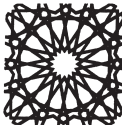
colección:
INTERLINGUA

403

Dirigida por:
Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar

Esta monografía se centra en la necesidad de diseñar protocolos de gestión terminológica para fomentar la comunicación eficaz y consistente en las instituciones de educación superior. En un mundo académico multilingüe e internacionalizado, la falta de normalización y armonización terminológicas genera inconsistencias y ambigüedades. Este libro ofrece sugerencias para reducir dichos problemas, seleccionar y regular los términos más adecuados, identificar aquellos obsoletos y establecer equivalencias lingüísticas.

Las aportaciones de esta monografía son de interés para los profesionales de la traducción que busquen mejorar la gestión terminológica en contextos institucionales; para los estudiantes de posgrado en terminología, traducción y documentación; para los formadores e investigadores en estos campos y para los gestores de servicios lingüísticos en el ámbito académico internacional. Con un enfoque claro y conciso, la obra presenta los contenidos esenciales para una gestión terminológica eficaz en este contexto.


COMARES
editorial

